

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE V.H.D. RICOS HELADOS CIA.LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los veinte y seis días del mes de marzo del año dos mil diez, a las dieciséis horas, en el domicilio de la Empresa situado en la Cooperativa Salvador Celi, parroquia Chimbacalle, se reúne la Junta General de V.H.D. RICOS HELADOS CIA.LTDA. con la concurrencia de los siguiente socios:

Señor Víctor Hugo Díaz Cevallos, propietario de noventa y seis acciones:

Por sus propios derechos: Víctor Hugo Díaz Zhindon, propietario de dos acciones,

Por sus propios derechos el señor: Wilmer Andrés Díaz Zhindon propietario de dos acciones.

Las participaciones son de un dólar de los Estados Unidos de América (\$1.00) cada una.

Los socios por unanimidad resuelven que presida esta sesión la señora que actúa como secretaria María Azucena Zhindon Matute.

Los Socios concurrente representan la totalidad de capital social que es de \$400,00 (CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA) con lo cual se da cumplimiento a la disposición estatutaria y a la norma establecida en los Arts. 118 literal c) y d) y 238 de la ley de Compañías, aprueban y aceptan por unanimidad la realización de esta junta en la que se resuelve conocer el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y resolución sobre el informe Económico del Gerente.
- 2.- Conocimiento y resolución sobre el Balance General, de Comprobación, Estados de Pérdidas y Ganancias y además Anexos del ejercicio Económico 2009.

La Junta en conocimiento del orden del día, lo aprueban por unanimidad y la Presidencia declara instalada la Junta siendo las catorce dieciséis horas.

Por Secretaría se procede a leer el primer punto del orden del día que dice:

- 1.- Conocimiento y resolución sobre el informe Económico del Gerente.

El señor Víctor Hugo Díaz Cevallos, procede a dar lectura de su informe que corresponde al período comprendido entre el 01 de enero al 31 diciembre 2009.

Se ha dado estricto cumplimiento a las normas legales y estatutarias y a las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas. Las cifras concretas al respecto constan en el balance que está a disposición de los socios conforme lo señala la ley.

De todas maneras a efectos de lograr una mejor situación se ha tomado la decisión de optimizar los recursos con que cuenta la empresa para obtener una mejor rentabilidad para el siguiente año.

La Junta en conocimiento del informe presentado, aprueba por unanimidad el informe económico de Gerencia.

Por Secretaría se procede a leer el segundo punto del orden del día que dice:

2- Conocimiento y Resolución sobre el Balance General y Estado de Paridas y Ganancias y demás anexos del ejercicio económico 2009.

El Gerente pone a consideración de los socios los diversos documentos que conforman el Balance del Ejercicio económico, para lo cual da lectura de los mismos y explica cada uno de los rubros o cuentas que merecen atención, indicando que algunos de los aspectos y datos que aparecen en ellos, ya han sido referidos y explicados en el informe que presentó.

La Junta en conocimiento del informe presentado, aprueba por unanimidad los documentos contables y sus anexos y adicionalmente autoriza al Gerente para que finalmente lo presente ante la Superintendencia de Compañías.

Reinstalada la Junta se da lectura al acta la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

El presidente por tanto decide clausurar la misma siendo las quince horas cincuenta y cinco minutos.

Para constancia de lo acordado los accionistas presentes firman en la ciudad y fecha antes señaladas



Sr. Victor Hugo Díaz C.

Accionista-Gerente General



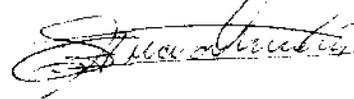
Sr. Wilmer Andrés Díaz Zhindon

Accionista



Sr. Víctor Hugo Díaz Zhindon

Accionista-Presidente



Sra. María Azucena Zhindon M.

Secretaria